

Programa de Reversión Productiva: potencialidades y limitaciones

José Rafael Corrales Arias, sub-gerente general CNP
Programa de Reversión Productiva: potencialidades y limitaciones

El Programa de Reversión Productiva del Sector Agropecuario (PRP) por su origen y sus objetivos está dirigido a la superación de la pobreza y al desarrollo de las capacidades humanas de su población meta.

ORIGEN DEL PROGRAMA DE REVERSIÓN PRODUCTIVA

Con la apertura comercial, cuyo proceso inició en los años 60 con la firma del Tratado de Integración Centroamericana pero que se intensificó al adherirse Costa Rica al GATT, se sintió una amenaza para los pequeños y medianos productores, ya que el país se comprometió a eliminar las barreras no arancelarias a sus importaciones, con lo cual los productores nacionales se ven obligados a competir frontalmente, sin protecciones especiales, con el producto de otros países, y no sólo del área centroamericana sino de cualquier parte del mundo

De esta manera, en las condiciones actuales el productor agropecuario, para mantener o mejorar su nivel de vida obligatoriamente debe ser competitivo, lo que significa que debe buscar las mejores opciones productivas de acuerdo con la demanda del mercado globalizado el producto requiendo por este mercado, en las condiciones de calidad que el mercado demanda, a precios competitivos en comparación con sus competidores tanto dentro del país como con otros países

Como una respuesta al clamor de apoyo de los grupos de pequeños y medianos productores agropecuarios del país, a raíz de la apertura comercial que se inició en Costa Rica, el Gobierno de la República creó formalmente, a través de un Decreto Ejecutivo, en el mes de abril de 1996, el Programa de Reversión Productiva. El 15 de enero de 1998 se publica la Ley 7742, la cual reforma la Ley Orgánica del CNP, para que esta Institución asuma la dirección del Programa de Reversión Productiva del Sector Agropecuario. A través de la Ley citada, se plantean los objetivos del PRP, se desarrolla la visión sectorial con la que debe manejarse el mismo, se define su población meta, se crea la estructura de apoyo para desarrollar el Programa y se le dota de recursos financieros

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE REVERSIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR AGROPECUARIO

La Reversión Productiva en el Sector Agropecuario es la transformación integral de las actividades productivas, mediante la constitución de sistemas agroempresariales competitivos que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población rural

El objetivo del Programa es incrementar el nivel de competitividad de las actividades productivas del sector agropecuario y de las distintas modalidades empresariales que lo sustentan, mediante

- ✓ El fortalecimiento organizacional y empresarial.
- ✓ Su capacidad gerencial
- ✓ El aumento de los niveles de productividad
- ✓ La generación de mayor valor agregado.
- ✓ El desarrollo agroindustrial y comercial
- ✓ El aprovechamiento racional del patrimonio biológico y demás recursos naturales.
- ✓ El apoyo de los servicios prestados por las instituciones del Sector Agropecuario.

La población meta a la que va dirigido el PRP, definida por el Legislador, son los grupos organizados de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios, preferentemente.

POTENCIALIDADES

De acuerdo con la visión dada por el Legislador, el Programa de Reconversión Productiva del Sector Agropecuario es un valioso instrumento para superar la pobreza de su población meta y desarrollar sus capacidades humanas. Este Programa parte de la premisa de que a la persona "no hay que darle el pez, sino que hay que enseñarle a pescar", este no es un programa puramente "asistencialista". El PRP ayuda a su población meta a superar la pobreza, mediante una serie de mecanismos tales como:

- ✓ Generación de riqueza.

Producción, en primer lugar, que involucra:

- ✓ Diversificación productiva
- ✓ Innovación y
- ✓ Generación de valor agregado (acopio, acondicionamiento, empaque, industrialización)

Comercialización Esta le permite al productor:

- ✓ Mantener el acceso a los mercados
- ✓ Alcanzar otros mercados
- ✓ Mantener precios estables y favorables.
- ✓ Obtener mejores precios por sus productos.

- ✓ Generación de empleo

Este empleo puede ser

- ✓ Directo
 - ✓ Familiar, con la participación del núcleo del productor en los proyectos productivos
 - ✓ Contratado, gracias a la reactivación de la producción primaria en campo y al desarrollo de infraestructura industrial y comercial
- ✓ Indirecto gracias a la reactivación de la economía rural, alrededor de los Proyectos se generan oportunidades de empleo en campos tales como
 - ✓ Transporte
 - ✓ Comercio
 - ✓ Construcción
 - ✓ Otros servicios

La Reconversión Productiva no se lograría alcanzar sin cumplir una de sus principales metas cual es el desarrollo de las capacidades humanas La Reconversión busca la

transformación, en primer lugar, del ser humano, busca que el pase a ser empresario agrícola, que su visión cambie de ser dependiente de ayudas a ser generador de iniciativas empresariales, con adecuada capacidad de gestión empresarial

Para ello, el Programa de Reversión Productiva desarrolla las capacidades humanas de su población meta mediante dos mecanismos, principalmente la organización y la capacitación

1. Organización.

En su concepción actual, la Ley establece que para acceder a recursos del Programa de Reversión, los y las interesadas deberán estar debidamente organizados. Esta visión del Legislador se fundamentó en el principio de que nuestra economía rural está compuesta, principalmente, por gran cantidad de pequeñas empresas y empresarios, lo que dificulta su gestión en varias circunstancias, a saber

- ✦ Concentración de oferta
- ✦ Capacidad de negociación con eventuales compradores.
- ✦ Economía de escala en el desarrollo de infraestructura agroindustrial y comercial
- ✦ Economía de escala en el desarrollo de estructuras administrativas con formación y capacidad de gestión empresarial en los niveles que el entorno demanda
- ✦ Limitada disponibilidad de recursos del sector estatal que brinda servicios de apoyo a esta población

Considerando lo anterior, el Programa de Reversión Productiva favorece los procesos de organización de productores y productoras, con sus recursos brinda todo el apoyo necesario para que se de el proceso de fortalecimiento organizacional, como uno de los productos esperados en todo proyecto desarrollado

2. Capacitación

La capacitación, desde los niveles más básicos hasta los niveles técnico gerenciales, es probablemente el principal factor para alcanzar la reversión del sector productivo. Este enfoque se evidencia cuando el legislador contempló la participación del INA en apoyo al Programa, quien debe aportar el 15% de su presupuesto anual para desarrollar actividades de capacitación en los Proyectos beneficiarios del mismo

De igual forma, considerando que el Programa es sectorial, lo que se refleja en la composición misma de la Junta Directiva del CNP, que lo administra, se busca respaldar al Programa de Reversión Productiva con los servicios especializados de las Instituciones del Sector Agropecuario

SENARA: apoyo en Proyectos que involucran nego y avenamiento

MAG: asistencia técnica en producción agropecuana primaria

INCOPECA: apoyo al Sector Pesquero

OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS: apoyo en producción y uso de semillas mejoradas

PIMA: apoyo en servicios de comercialización en mercados mayonistas locales

CNP: apoyo en gestión empresarial, gestión de procesos agroindustriales, gestión de calidad e inocuidad, comercialización e información de mercados a nivel nacional e internacional

IDA: apoyo en titulación de tierras y otros servicios profesionales

Incorporación de otras instituciones del Sector Estatal y privado en el suministro de servicios profesionales especializados, dirigidos a las Organizaciones de Productores INFOCOOP, JAPDEVA, JUDESUR, Universidades Públicas y Privadas y otras Entidades

LIMITACIONES

1. El sujeto y a la vez objeto del proceso de Reconversion Productiva es el ser humano: tanto la población rural meta como los mismo funcionarios de las distintas Instituciones del Sector que están involucrados en el proceso. Hacer desarrollo no es fácil, no es rápido. Se requiere un cambio mental de todos los participantes, lo que en muchos casos exige hasta un cambio generacional. La experiencia muestra que los productores, así como los técnicos, en gran cantidad de casos no están debidamente preparados para manejar exitosamente Proyectos productivos, es decir, este tipo de beneficiarios representa por sí mismos un elemento de riesgo en el éxito de los Proyectos productivos que se financien.
2. Se exigen resultados financieros de corto plazo. La evaluación de resultados que se ha venido haciendo por parte de los entes externos es más que todo sobre el éxito o fracaso financiero que pueda tener un Proyecto, sin tomar en cuenta el impacto socioeconómico que este tenga a nivel de las comunidades que irradia, también se pretende que estos resultados sean positivos en muy corto plazo, sin tener en cuenta que los procesos de posicionamiento empresarial y de cambios mentales en sus asociados son de mediano y largo plazo.
3. Se menosprecia el riesgo inherente a procesos de desarrollo en el Sector Agropecuario. La producción agropecuaria enfrenta dos tipos de riesgo: el primero, relacionado con las condiciones del medio ambiente, considerando que opera primordialmente con organismos vivos (plantas y animales), que la mayor parte de veces es afectada por factores ambientales con poco o ningún control por parte del ser humano, tales como precipitación pluvial, plagas y enfermedades. El segundo grupo de factores de riesgo es aquel relacionado con la comercialización, especialmente en condiciones de apertura comercial: el comercio agrícola, en gran parte se basa en la venta de excedentes, en muchos casos estos productos están altamente subsidiados en sus países de origen, inesperadamente se imponen barreras arancelarias y no arancelarias, especialmente en los países desarrollados hacia los cuales se dirigen los productos costarricenses.
4. Las nuevas condiciones del entorno exigen un trabajo integrado, cercano, de las Instituciones que brindan los servicios de apoyo al sector productivo y las Instituciones del Sector Agropecuario están semidesmanteladas, con escasos recursos para brindar servicios que son vitales para el acompañamiento a los proyectos desarrollados por el PRP.
5. Por otra parte, los funcionarios seccionales de distintas Instituciones con frecuencia se resisten a trabajar juntos en la prestación de servicios a las Organizaciones de Productores. Este fenómeno es parte del proceso de resistencia al cambio, lo cual también demanda tiempo para alcanzar soluciones.
6. Muchos de los funcionarios, así como los líderes, juntas directivas y administradores carecen de la debida formación académica y capacitación para orientar a las empresas asociativas de los productores en las nuevas exigencias del entorno, especialmente en cuanto a ser competitivas, orientarse a atender la demanda del mercado y no lo que ellos han estado acostumbrados tradicionalmente a producir.

manejar un esquema de administración ordenado por objetivos, con la adecuada evaluación financiera y operativa. Aunque esta limitación es conocida y se trabaja en la búsqueda y aplicación de soluciones, los resultados se pueden esperar en un mediano y largo plazo.

7. Existe una gran masa de población necesitada de apoyo para alcanzar una posición de competitividad empresarial, pero que no disponen de condiciones para ser beneficiarias del Programa de Reversión Productiva, de acuerdo con las exigencias de Ley. Por esta razón se requiere de más tiempo para inducir el proceso de cambio necesario para preparar a las mismas, de tal manera que puedan acceder recursos del Programa. En primer lugar, se requiere conformar Organizaciones acordes con la idiosincrasia de esta población, capacitarlas en todos los niveles, incluyendo a sus líderes, juntas directivas, asociados de base y administradores. Esta labor también requiere tiempo y la participación activa de otras entidades, tales como el IMAS, según lo contempla la Ley.